

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MÉDICO MEDICENTRO.EC
CIA. LTDA.**

Quito, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve a las ocho horas treinta de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, se reúnen los socios con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de la compañía Centro Médico Mecentro.ec Cía. Ltda. Los mismos que han sido citados, encontrándose presentes, GARCES MOLINEOS MUARICIO ERNESTO con C.C. 1801094424 en su calidad de accionista mayoritario con el 99% del total de capital suscrito y GARCES DAVILA MARIA ISABEL con cédula 1720434537, GARCES DÁVILA DANIEL MAURICIO con C.C. 1720434552, GARCES DÁVILA ANA LUCÍA CON C.C. 1714880505 representados mediante poder especial por el socio mayoritario de la compañía, conformando de este modo el 100% del capital suscrito.

De conformidad con lo establecido en los art. 235 y 238 de la ley de compañías se da a conocer lo siguiente: PUNTO UNO.-Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2018

Confirmando lo anterior se inicia la sesión con la señora Doctora Ana Dávila presidente Ad-hoc de la junta y como secretaria a Ad-hoc la CPA Alexandra Lechón.

La presidenta procede a realizar una breve exposición del punto a tratarse a lo cual se resuelve, APROBAR por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente acta a las 10h30 misma que se encuentra suscrita por los socios F) GARCES MOLINEROS MAURICIO ERNESTO, y en representación de los demás socios, y por la Dra. ANA ELIZABETH DÁVILA TIXE presidenta de la junta.

Quito, 20 de mayo de 2019

DRA. ANA ELIZABETH DÁVILA TIXE

Presidenta Ad-hoc de la Junta d accionistas

ALEXANDRA LECHÓN CASTILLO

Secretaria AD-HOC DE LA JUNTA.